

**TEÓRICO PRÁCTICO N° 5/2023**  
**CIRCUITOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS**

**Objetivos:**

- Identificar diferentes circuitos de producción, distribución y consumo de alimentos, relacionados con el ámbito profesional de la medicina veterinaria.
- Reconocer similitudes y diferencias entre los circuitos seleccionados.

**Desarrollo**

**Introducción teórica.** Recuperar conceptos abordados en los Teóricos Prácticos anteriores.

**Conceptos Claves:** Tipos de productos: commodities, insumo(s) para la producción animal, la agroindustria y la industria alimentaria y producto(s) para consumo humano. Alimentos naturales y mínimamente procesados, ingredientes culinarios y productos comestibles listos para el consumo: procesados y ultraprocesados. Circuitos cortos de comercialización. Circuitos de proximidad. Agricultura Familiar.

**Actividades teórico- prácticas:**

**1. Lea y analice el siguiente artículo académico, según las consignas expresadas a continuación:**

“Circuitos de producción, distribución y consumo de alimentos en Río Cuarto, Córdoba”. Vigliocco, Mauricio; Issaly, Liliana; Salminis, Javier; Decara, Lorena; Peralta, Marcela. 2019. XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales Argentinos y Latinoamericanos. Fac. Cs. Económicas, UBA.

Disponible en: <https://www.ciea.com.ar/web/CIEA2019/CIEA2019.htm>

**Consignas:**

- a) Identifique las partes (títulos) o estructura del artículo académico.
- b) ¿Qué conceptos se mencionan, describen y comentan en la Introducción?
- c) ¿Cuál es el objetivo del artículo académico?
- d) Identifique los diferentes circuitos de producción, distribución y consumo de alimentos, considerando tipo de producto y destino de los mismos, observando y analizando la Tabla 1.
- e) Observe la Tabla 3, seleccione dos casos involucrados en circuitos diferentes, analícelos y concluya acerca de la relevancia de estudiar las distancias a recorrer para la provisión de materias primas o insumos y las distancias a los puntos de venta en cada uno de los circuitos seleccionados.
- f) ¿Qué particularidades tienen los circuitos cortos de comercialización?

**2. Actividad práctica para promocionar la asignatura:**

Como requisitos para alcanzar la promoción en la asignatura, además de obtener una nota promedio igual o mayor a 7 puntos, y no menor a 5 puntos, en los exámenes parciales o instancias de recuperación, deberá realizar la actividad práctica que se presenta a continuación:

***Secuencia fotográfica de un circuito de producción, distribución y consumo de alimentos***

Consiste en obtener y seleccionar entre 4 y 6 fotografías que representen un circuito de producción, distribución y consumo de productos alimenticios; es decir, que estén representados cada uno de los agentes económicos participantes en el circuito seleccionado, desde la provisión de insumos hasta el consumidor final del producto. Se deberá describir y justificar cada una, e incluir algunas ideas a manera de conclusiones acerca del circuito seleccionado, en una extensión no mayor a tres páginas. Las fotografías deberán tener las coordenadas de donde fueron obtenidas o bien los y las estudiantes estar en las mismas; es decir, no pueden ser imágenes obtenidas en la red. Podrá realizarse en grupos de hasta 3 estudiantes.

El circuito elegido (o parte del mismo) debe estar situado, preferentemente, en su localidad de origen. Así mismo, para cierto número de estudiantes, desde la asignatura estamos previendo la realización de un viaje de estudios a alguna Feria de Comercialización y visita a productores, productoras u organizaciones vinculadas para la realización de la secuencia fotográfica.

Las conclusiones deberán contemplar los siguientes aspectos:

- Relaciones entre los agentes o eslabones de cada circuito; por ejemplo, relaciones de poder, captura de valor, fijación de precios, etc.
- Perspectiva de género, diversidades y discapacidades: ¿quiénes realizan las actividades?
- Perspectiva ambiental: considerando y diferenciado qué tipo de sistemas de producción prevalecen, desde aquellos extractivos hasta sistemas agroecológicos, y sus diferentes combinaciones.

Las imágenes y el informe deberán enviarse en archivo digital identificados con los apellidos de autores y autoras hasta el día 9 de junio a las 12 horas, a la dirección de correo electrónico de los docentes de cada comisión. El día 22 de junio a las 16 horas se realizarán la presentación oral de los trabajos realizados.